

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ 22 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 051

Fecha Estado: 11 DE JUNIO DE 2020 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302220190041400	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTÁ S.A.	JUAN DIEGO ALZATE GONZALEZ	Auto ordena seguir adelante ejecución 10-06-2020 como en el mandamiento de pago, fija agencias	10/06/2020		
05001400302220190071400	Ejecutivo Mixto	BANCO BELBAO VIZCAYA ARGENTARIA DE COLOMBIA S.A.	JULIO EDUARDO PUÑA RICO	Auto ordena seguir adelante ejecución 10-06-2020 como en el mandamiento de pago, fija agencias	10/06/2020		
05001400302220190096000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	MERCADERO Y SERVICIOS ASOCIADOS S.A.S.	Auto ordena seguir adelante ejecución 10-06-2020 Como en el mandamiento de pago, fija agencias	10/06/2020		
05001400302220190096600	Ejecutivo Singular	FINANCIERA JURISCOOP S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	MARCO ANTONIO SANCHEZ CELEMEN	Auto ordena seguir adelante ejecución 10-06-2020 como en el mandamiento de pago, fija agencias	10/06/2020		
05001400302220190096800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JOHN MARIO MARTINEZ RESTREPO	Auto ordena seguir adelante ejecución 10-06-2020 como en el mandamiento de pago, salvo intereses moratorios conforme Resolución 03 de 30-04-2012. fija agencias en derecho.	10/06/2020		
05001400302220190102400	Ejecutivo con Título Hipotecario	LAURA SALAZAR MADRID	MAURICIO DE JESUS CARVAJAL MARIN	Auto ordena seguir adelante ejecución 10-06-2020 como en el mandamiento de pago, salvo intereses moratorios en el pagaré N° 5, respecto de la fecha a partir de la cual se reconocen, se fija agencias	10/06/2020		
05001400302220200001600	Ejecutivo Singular	COTRASA COOPERATIVA FINANCIERA	MARIA PATRICIA CASTAÑO AGUIRRE	Auto ordena seguir adelante ejecución 10-06-2020 como es el mandamiento de pago, fija agencias	10/06/2020		
05001400302220200008800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA NACIONAL UNIVERSTARIA COMUNA	CARLOS MARIO GOMEZ BETANCUR	Auto ordena seguir adelante ejecución 10-06-2020 como en el mandamiento de pago, fija agencias	10/06/2020		

ESTADO No 051

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Acto	Cuad	Folio
-------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	---------------	------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11 DE JUNIO DE 2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESEJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


ROCÍO DEL PILAR VERGARA TOBÓN
SECRETARIO (A)